

J.R. Echeverría, - Apartado 21632

UNIVERSITY OF PUERTO RICO

RIO PIEDRAS, PUERTO RICO, 00931

FACULTY OF GENERAL STUDIES

AIR MAIL
Special Delivery



VIA AIR MAIL

PATRIMONIO UG

Señora María Elena Yáñez de Echeverría

Torres de Tajamar. - Torre A. - Depto. 1503

Santiago de Chile

AIR MAIL
Special Delivery

CHILE.

REGISTERED
NO. 1/6260



PATRIMONIO UC

Stefano Durio



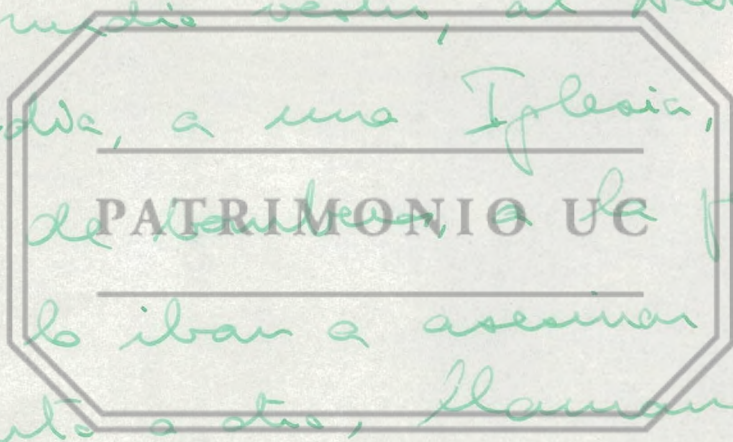
18 ENE. 1968

12 de enero de 1967

No fue posible obtener ningún
que recuerden su viaje de
de las NV; pero está en otro lado
regreso, aunque a mi parecer sin
de Alfaro guardaron un poder de una
compañía que que
de divorcio, un
suplemento
para hacer
regimen
a Chile.

Mi querida mamá:

Espero que Alfonso haya de-
jado bien, que hayan encontrado para
el un buen médico y una clínica
adecuada. Las cosas ocurrieron en
forma muy dramática: Alfonso corrien-
do, a medio vestir, al Aeropuerto de



La Gravelle, a una Iglesia, ~~se~~ a un
cuartel de ~~la~~ policía, dicien-
do que lo iban a asesinar de un
momento a otro, llamando a Pitiera
(lo había hecho ya varias veces, pero
cortaba la comunicación ~~para~~ sin decir
dónde estaba), solicitándole auxilio político.
La Vidua Echeburque pasó con él todo
una mañana, acompañada de una doc-
tora Cepeda, tratando de convencerlo que
se tomara unas píldoras sedantes. Por
fin, la policía lo llevó al Hospital Belle

vne, y allí lo acompañó con gran obsequio y cariño Nemesio Antúnez. En general, todos en la Embajada se portaron muy bien. Píñera me llamó el miércoles ^{en la mañana} por teléfono para ~~avisar~~ que me fuera a N. York de inmediato. La llamé a Ud., y me fui esa misma noche. Pero hubo que convencer a Alfonso que aceptara irse a Chile (quería partir a Rusia, ~~China o Israel~~) con un enfermero. A ~~este~~ **PATRIMONIO UC** le pagarle pasaje de ida y vuelta y \$100,-, de los cuales yo le entregué \$50 a la salida y Ud., ^{ahí} suplenge, los otros \$50.- Fue toda una lucha obtener en el Hospital que autorizaran el viaje con un enfermero. Querían que fuera un médico, el cual pedía \$450,- de honorarios. El médico, ^{Dr. Happert,} que lo atendió fue absolutamente categórica en cuanto a: 1) que Alfonso no podía viajar solo; 2) que necesitaba

~~debe~~ ser internado en una clínica para
tratamiento psiquiátrico (me pareció que
esto había que hacerlo en Chile: en E. U.
habría costado unos \$2.800, = al mes
por lo menos, y habría estado más
solo y desamparado); y 3) que, después
de este tratamiento podía quedar bien
y en condiciones de trabajar, pero que
convenía tenerlo bajo cierta vigilancia
para el caso de que surgiera una
nueva crisis. A propósito que si un
médico le pide un informe lo haré
por escrito. En una presunta carta, le
daré un dirección completa y también
le daré más informaciones sobre este
gran drama, sus antecedentes, como
yo los veo; por último, le rendiré
cuenta de los gastos hechos. Hubo que
pagar \$541, = por el pasaje ida y vuelta
del acompañante, aprovechando el más
más dinero que había en mi bolsillo.

PATRIMONIO UC

Uno de los cheques que Ud. me envió estaba vencido (era del año 66); se lo devuelvo para que lo canjee por uno nuevo. He quedado a cero y aún sobregirado. Le mejo enviarme algún dinero. Todo figurará después en una cuenta completa y justificada de lo recibido y los gastos hechos.

Espero que Alfonso se haya hecho a la idea de estar en una clínica. No quis aceptarlo mientras estuvo currufo. Pero el enfermero me dijo que lo haría llegar a Santiago medio adormecido. Espero también que el tratamiento no sea demasiado largo ^{ni penoso o costoso.} Tal vez le mejo comience cuando Alfonso llegue a aceptar que está enfermo.

En estos terribles momentos, un gran, gran alago con mi cariño Pape